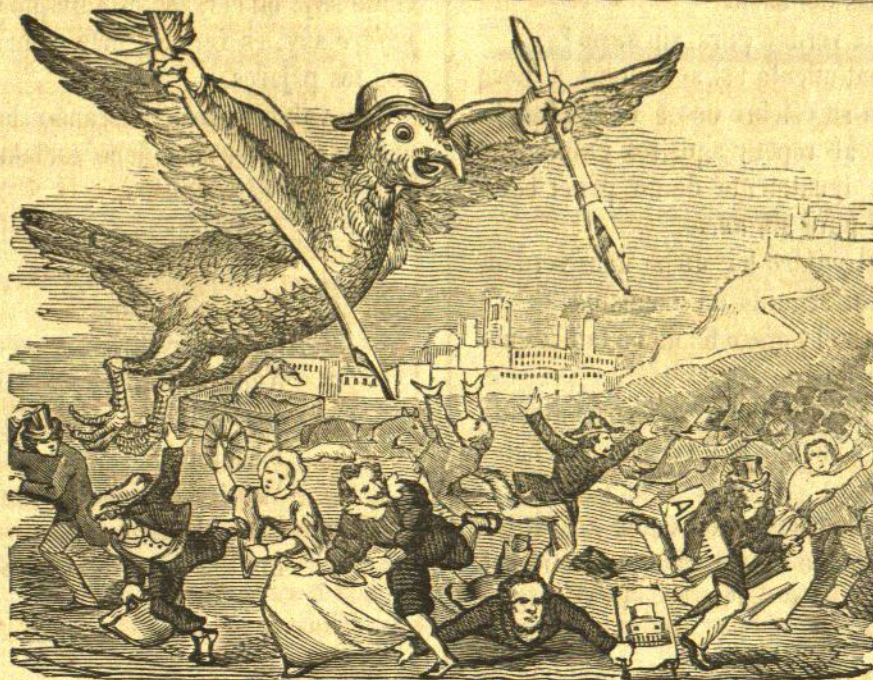


Volará
todos los sábados
si una causa
motivada y justa,
ó injusta é in-
motivada,
no le retiene en
la jaula.

Redaccion
y administracion
bajada de la
Cárcel, núm. 6.
o pis 2.º



Precio.
Por suscripcion
4 rs. cada
cuatro números
pasados
á domicilio.

Un nú-
mero suelto
un real.

En Provincias,
cada cuatro nú-
meros 3 rs

EL PÁJARO AZUL,

EL MAS INOCENTE DE TODOS LOS PÁJAROS.

ALMACEN DE VERDADES PICANTES COMO GUINDILLAS.

OMNES CONTRA ME, ME CONTRA OMNES.

Así esclamaba un lego sabiendo que le tenían aburrido y sobado con sus impertinencias todos los de la comunidad.

El latín de nuestro lego no es de lo mas castizo y elegante que digamos, mas algo encerraría de bueno cuando dice la crónica de aquel convento que un día se salió el buen fraile con la suya comiéndose la pitanza entera destinada á los otros frailes.

El *Pájaro azul*, en consecuencia, se encuentra en el mismo caso que aquel pobre mártir: *omnes contra me*.

El *Pájaro azul* sin embargo no desmaya: *me contra omnes*.

Si el *Pájaro azul* pusiera en conocimiento de sus amigos suscritores lo que hace tiempo le viene pasando.... se horrorizarían.

Mejor es que dejemos esas cosas tristes para pasado Pascua.

No conviene, carísimos amigos, entristecernos

en público, porque nuestros implacables y encarnizados enemigos se refocilarían con nuestra tristeza.

Vale mas que revistiéndonos de un valor á toda prueba luchemos como hemos luchado hasta aquí, esto es, con una verdadera é indisputable entereza pajaril.

Bueno es, sin embargo, que sepáis, queridos míos, que el *Pájaro azul* cada día se ve mas apretado: *omnes contra me*.

No contentos los enemigos del pobre *pájaro* con desacreditarle muchas veces pretendiendo echarle en cara aquello de que escribe *huele sin h y honrra* con dos *rr* y otras cosazas por el estilo, y no contentos con desprestigiarle propalando la falsa nueva de que sus redactores eran ó habían sido este, aquel ó el otro, digo que no contentos con eso han intentado en distintas ocasiones aplastarle, estrujarle, achicharrarle, acribillarle, decapitarle, descuartizarle, deslenguarle, desplumarle, y sobre todo, lo que es peor é incomparablemente mas malo y doloroso, aherrojarle echándole estorhos en las patas.

¡ Ah! cuando será que pueda
Libre de esta prision volar al cielo
Señores, y en la rueda

Que huye mas del suelo

Contemplar la verdad pura, sin duelo?

Con cuanto sentimiento así se espresa á poca diferencia Leon en su célebre oda á Felipe Ruiz!

El *Pájaro azul* al repetir aquellos inimitables versos se lamenta igualmente de no poder contemplar la verdad pura sin duelo.

Cuantas veces el *pájaro* ha dicho una verdad, tantas veces se le ha seguido un disgusto.

Cuantas verdades el *pájaro* ha dicho tantas enemistades se ha creado.

Considérese ahora si el pobre *pájaro*, cantor de las verdades tendrá enemigos y contará acechanzas.

Súmense las verdades picantes como guindillas que el *pájaro* desde que es *pájaro* ha espendido al público de esta capital y fuera de ella y se tendrá una cuenta cabal y exacta de los que quemarian de buena gana un cirio á San Antonio el dia que desapareciera de entre ellos esta peste pajaril.

Libelo infamatorio llaman al *pájaro*; calumnia!

El *pájaro* no infama: el *pájaro* dice siempre la verdad.

Si no la hubiera dicho y no la dijera á buen seguro que no tendria enemigos.

Los tiene? pues es prueba de que dice la verdad.

«Di las verdades y perderás las amistades,» así lo dice el refrán y aun cuando no lo dijera el refrán, lo dice el *Pájaro azul* que viene á ser lo mismo.

¡Bien lo sabe el *pájaro* por experiencia propia!

En cualquiera cuestion siempre le sucede lo mismo, cante lo que cante.

Canta, por ejemplo, algo de particular sobre los municipales de fijo que se le sigue una indisposicion con el Fiscal de imprenta.

Canta que en la ex-puerta de Isabel hay una coleccion de fieras, ¡ay! desde luego puede contar con la temible enemistad de todo un «Diario de Barcelona.»

Canta que otro canta una barcarola y se lamenta del tristísimo estado de cierto puerto, cuente ya la infeliz ave con la maldicion de los interesados.

Canta, finalmente, los gozos y la letania y milagro es el que los herejes no le descuarticen.

¡Señor! ¡Señor! dadme fuerzas suficientes para hacer frente á toda esa cruzada de protestantes que se han empeñado en que muera mártir: *omnes contra me, me contra omnes.*

¡Señor! ¡Señor! confundidlos, amilanadlos! ino-

cente soy: mi corazón está limpio de toda mancha; *pájaro* soy, es verdad, mas el mas inocente de todos los pájaros.

Me volveria loco buscando la causa de tanta animadversion, mas debo esclamar como el cautivo en la vida es sueño.

Apurar cielos pretendo

Ya que me tratais así

Que delito cometí

Contra vosotros naciendo,

Aun que si nací ya entiendo

Que delito he cometido;

Bastante causa ha tenido

Vuestra justicia y rigor

Pues el delito mayor

Del ave, es no haber mentido.

Hay en nuestro país muchos refranes; que por los falsos son dignos de arder en un candil.

Al paso que otros muchos por verdaderos, merecieran estar escritos en letras de oro; como por ejemplo todos cuantos fueron producto del privilegiado cacumen del nuestro nunca bien ponderado Sancho Panza.

Entre los primeros, puede servir de modelo aquel que dice que: «Nadie es profeta en su patria.»

La falsedad de este refran es tan evidente, que ni siquiera merece refutacion: pero como el *pájaro* está muy distante de escigir á sus benévolos lectores y aun menos al señor Fiscal, que le crean sobre su palabra: tratará de demostrarlo.

Segun se desprende del contenido de los libros Santos, casi todos los profetas que hubo en el pueblo elegido de Dios, profetizaron en su patria.

Y nunca dejó de cumplirse la mas mínima parte de sus profecias, ni podia dejar de cumplirse; porque eran inspiradas por el mismo Dios.

En nuestros tiempos, tambien aparecen de vez en cuando algunos seres que sin tener el soberbio orgullo de creerse inspirados por la Divinidad, suelen pronosticar, y lo que aun es mas, adivinar lo futuro.

Sirvan de ejemplo en Francia, *Monsieur Mathieu de la Drome*; y en España, los Sres. *Yagüe*, *Castillo*, y mi difunto pariente, el malogrado *Pájaro verde*.

Cuyos ejemplos por si solos proclaman elocuentemente la falsedad del refran que nos ocupa: puesto que el francés profetiza en su país: y los otros tres, que son españoles y muy españoles, lo hacen en el nuestro: quedando de este modo establecida la verdad, que el de las azules alas trataba de demostrar.

En cuanto á la exactitud con que se verifican sus profecias, haremos abstraccion de las de aquellos *cates*, y nos limitaremos á probar el acierto de las emitidas por nuestro progenitor.

Por poco que pongais, amables lectores, en actividad vuestra memoria, recordareis á no dudarlo lo que aquel

pájaro tan parlanchin que no contento de hablar lo suyo, hablaba tambien lo ageno; decia en el núm. 8 del primer año de su ecsistencia, y que yo su heredero voy á reproducir, toda vez que él no puede hacerlo.

«El defecto principal del puerto de Barcelona, es tener la entrada en direccion al Sur.»

«El nuevo proyecto deja la entrada en la misma direccion; pero como la cuestion es de *ensanche*, la estrecha todavía mas, imposibilitando en ciertos casos el ingreso de los buques en el puerto que no podrán ganar con los vientos de proa, á causa de la estrechez de su boca y de la *horrorosa mar que deberá producir.*»

Esta profecía empezó á cumplirse en últimos de agosto del corriente año, en que una fragata rusa que se dirigia al puerto con viento del E. frescachon, tuvo que fondear sobre el banco de la punta: pues habiéndole dado el viento al N. E. ó N. N. E. conforme sucede siempre, se veia imposibilitada de remontar la punta de la escollera del dique del O. en construccion; y sin duda hubiera naufragado á causa del tiempo que cargó despues, si el señor Capitan de Puerto, viendo que los esfuerzos del vapor remolcador eran inútiles para conducirla al fondeadero, no hubiera mandado en su auxilio otro vapor de guerra.

Pero lo mas doloroso será cuando empiece á cumplirse (Dios no lo permita) la última parte de aquel vaticinio que dice:

«Todos los marineros aunque *seamos* de agua dulce *sabemos* lo muy frecuentes y duros que suelen ser en estas costas los vientos del E. y la alteracion que los mismos experimentan en el interior del puerto; de modo que siempre degeneran en N. E. ó N. N. E., comprometiendo con esta variacion la suerte de todo buque que dirigiéndose á tomar el puerto en tiempos de levante duro y con los rizos á las gabias se encuentra con ella al doblar la punta del Muelle nuevo.

«El concebido proyecto, que coloca la boca del puerto á corta distancia de la escarpada costa de Monjuich, no dejándole mas que 300 metros de abertura, aumenta considerablemente el peligro que acabamos de explicar; puesto que en el caso de verse precisado un buque á forzar la entrada con vientos duros del E. y los rizos á las gabias, será tan inminente su pérdida que nos atrevemos á decir que de cada veinte, no habrá uno que deje de estrellarse en la espresada costa, aun cuando fuera de práctico el mismo *Pájaro verde*, que al parecer, lo entendié alguna cosa.»

De lo observado en este último temporal se desprende: que conforme vayan adelantando las obras, mayores serán los desastres que se experimentarán durante los temporales en el interior del puerto, y en particular en los buques situados en el Muelle nuevo; á causa de la furiosa *resaca* que han de producir las olas al *reventar* directa y violentamente en toda la estension y extremo de la escollera del O., que no distando mas que 300 metros de la punta opuesta que junto con ella han de formar la boca, promoverá en esta misma un *encrespamiento* de mar que por precision tiene que cerrar la entrada.

El temporal ocurrido en diciembre de 1857, cuyos vientos no fueron quizás tan *huracanados* como en el úl-

timo que hemos experimentado produjo, no obstante, una mar mucho mas *tormentosa*, puesto que á cortos intervalos venian sucediéndose tremendos *golpes de mar de capillo*, que en su reaccion destruyeron mucha parte de escollera y abrieron tres boquetes en el cordón y muro de revestimiento del muelle del E., arrastrando una inmensa cantidad de arenas que depositó en la misma estrechidad de la punta, formando un banco de consideracion que aun subsiste en el dia.

Y sin embargo: casi ningun percance sucedió á los buques que se hallaban *acoderados* en el muelle nuevo: habiéndoles bastado tan solo el *arriar* sus *amarras de popa*; *hallarse* sobre las de *proa* y *reforzar* estas convenientemente, despues de *calados* los *masteleros*, y dispuesto el *aparejo* del modo mas regular para evitar la *ventola*.

Pero entonces la mar entraba en el puerto, mas *larga* ó *tendida*, puesto que no encontraba ningun obstáculo: mientras que ahora ya empieza á hacerse sensible la ecsistencia del dique ó escollera del O.; que por efecto de la repercusion del choque de las olas en su estremidad, repele la mar hácia el muelle del E.; del cual es igualmente repelida por otra nueva repercusion, determinándose de este modo una violenta *resaca* que á mas de poner siempre en peligro los buques amarrados en él, se comunicará tambien al interior del puerto, conforme se ha visto ya y se verá aun mas, á medida que vayan adelantando aquellas mal proyectadas obras.

Mucho pudiera añadir el pintado volátil para probar la inconveniencia de llevar á cabo tan descabellado y perjudicial proyecto: pero se abstendrá de hacerlo, puesto que no lo hacen aquellos á quienes mas interesa y que sin duda serán los que mas alto hagan resonar su voz, cuando sus intereses empiecen á sufrir y el mal no tenga remedio.

Otros hay tambien que siendo voto en la materia siguen el mismo sistema, porque dicen que despues de tantos años como hace se agitaba la cuestion del puerto nunca se habia hecho nada, y que supuesto que ahora se ha empezado, prefieren que se cierre *bien* ó *mal*, pues al fin es hacer algo.

El *pájaro* no puede de ningun modo estar conforme con los unos ni con los otros, puesto que el buen ó mal resultado de la construccion del puerto es cuestion de vida ó muerte para el comercio é industria de esta populosa capital. Asi lo han entendido siempre cuantas *Juntas de Comercio* han venido sucediéndose desde tiempo inmemorial, habiendo puesto su mayor empeño cuando el puerto estaba á su cargo, en conservar lo ecsistente antes que esponerse por un mal entendido celo á destruir el porvenir del puerto.

Lo mismo lo entendieron los acreditados facultativos á cuyo cargo ha corrido la direccion de las obras y limpia del mismo: tales como el señor D. Manuel Marin en 1743, D. Pedro Martin Zermeno en 1772, el señor Conde de Roncali en 1778, D. Ricardo Ailmer en 1783, D. Ramon Folguera en 1795, casi todos Ingeniero del ejército; y los no menos entendidos Ingenieros hidráulico y Brigadier de la Armada D. Juan Smith en 1802, el ingeniero jefe de marina D. Timoteo Roch en 1814, el de igual clase y capitan de Navío D. Alfonso del Aguila en 1817

y finalmente el igualmente hidráulico y brigadier de la Armada D. Simon Ferrer y Bosch, que nombrado en 1820 desempeñó aquel cargo hasta fines de 1859.

Nadie entre ellos se atrevió á dar un dictámen favorable á ninguno de cuantos proyectos se presentaron en aquellos tiempos con el objeto de cerrar el puerto; pues conociendo perfectamente las malas condiciones de la localidad, no quisieron asumir la responsabilidad de los resultados.

Uno de ellos decia á la superioridad, en un escrito que tenemos á la vista: «Mi desconfianza procede de que este proyecto es de muy delicada solucion; porque los elementos que producen los males que se trata de evitar no están sujetos á leyes fijas; y esto complica y dificulta los pensamientos y cálculos para la combinacion de las obras que se intentan construir para destruir ó aliviar aquellos efectos, por lo que la menor equivocacion ó error de concepto puede producir un resultado incompleto ó contrario á la recta intencion del autor del proyecto. De esta resolucio[n] depende, pues, la vida ó muerte de este puerto y por consecuencia el fomento ó destruccion de los muchos intereses que encierra la rica Barcelona.»

Imposible parece que despues de haber leído con atencion el párrafo que antecede, y que no es mas que el grito de la conciencia de un buen empleado haya habido hombre que sin los necesarios conocimientos (porque se los negamos al señor Rafo) se haya arrojado á resolver y dar por resuelto un problema de tan difícil solucion como el que nos ocupa y con el que están vinculados tan colosales intereses.

Ya en 1721 el Ingeniero general señor Marqués de Verbon presentó un proyecto en que proponia la prolongacion del muelle que entonces existia, y sacar un brazo ó ramal á la parte del S.O. sin atreverse á mas, cuyo proyecto fué aprobado y llevado á cabo, quedando concluido en agosto de 1772, y es lo que constituye el puerto actual hasta la linterna vieja.

Pero en 1785 el maestro de la escuela náutica D. Sinibaldo Mas, presentó un proyecto en el que proponia un ramal de muelle de 200 varas con direccion al Sur, que arrancase de la antigua escollera de la parte de levante, con un martillo de 100 varas que formase un espacio para cuarentenas. Otro ramal de muelle de 475 varas de longitud desde Atarazanas con direccion al Este; y por último, un muelle aislado por la parte exterior de la barra que cubría todo el frente del puerto; quedando de este modo las embarcaciones, abrigadas de todos los tiempos.

Poco despues D. Pedro Lucace formó otro proyecto también que proponia un muelle prolongado á la parte de poniente, cuya cabeza con la de la linterna vieja dejaba una entrada de 300 varas de abertura; cubriéndola con un muelle destacado que constituia dos bocas, una á levante de 200 varas de anchura y otra á poniente de 315.

Ambos proyectos que por identidad vienen á formar uno solo, fueron fuertemente combatidos por el entonces Director de las obras y Brigadier de Ingenieros del ejército D. Ricardo Ailmer; y sin embargo, cualquiera de los dos era mejor concebido que el del Sr. Rafo, puesto

que cubriendo el fondeadero de los mares y vientos del Sur, ponian los buques fondeados, á cubierto de todos los temporales.

Muchos otros proyectos se han presentado despues, sin que merezcan llamar la atencion mas que los de los señores Arrieta y Ferrer, Soler, Aguado, Garriga y Puigdollers; que mas ó menos aceptables, se aprocsimaban á satisfacer las principales condiciones que debe tener un buen puerto, esto es, estabilidad ó resguardo suficiente y facil entrada y salida, circunstancias que nunca podrá tener el de que nos ocupamos, por que ha faltado á su autor el debido criterio para conocerlas.

Pero si los que aprobaron aquel proyecto lo hicieron guiados unicamente del bien del país, como nos inclinamos á creerlo, haciendo abstraccion de toda mira personal y espiritu de cuerpo, no se comprende como pudieron darle su sancion, sin conocer que es el peor de cuantos se han producido.

Sin duda se nos dirá que entre los tantos, habia distinguidos marinos de la Armada, cuyo talento, capacidad, y espeirencia no pueden ponerse en duda.

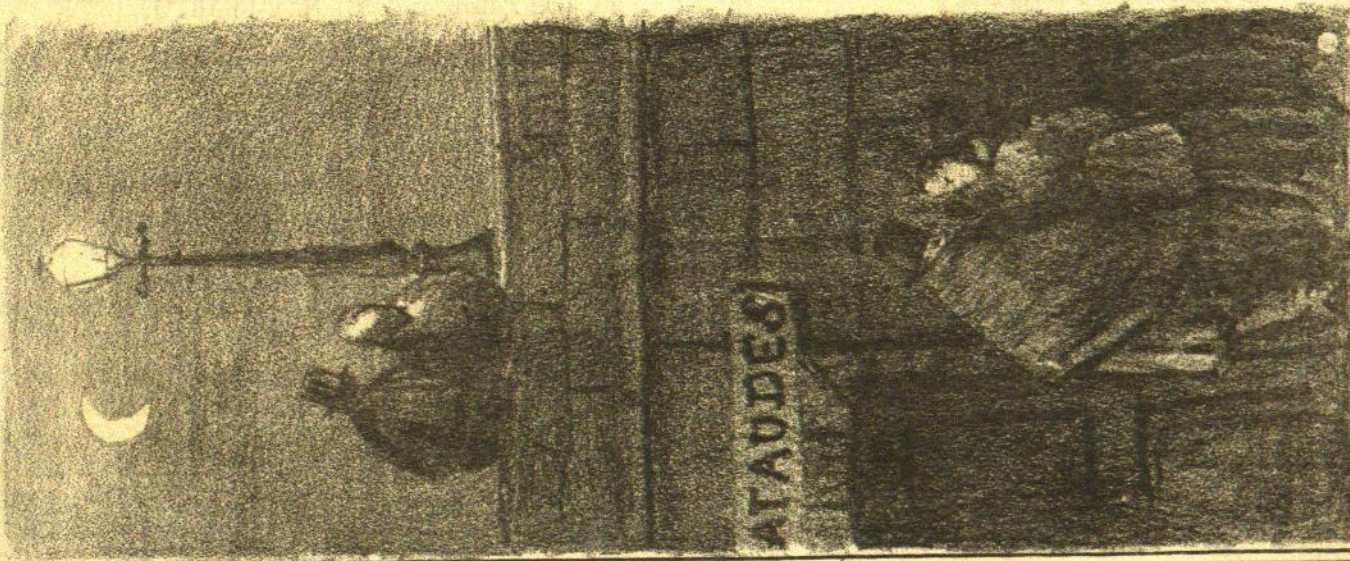
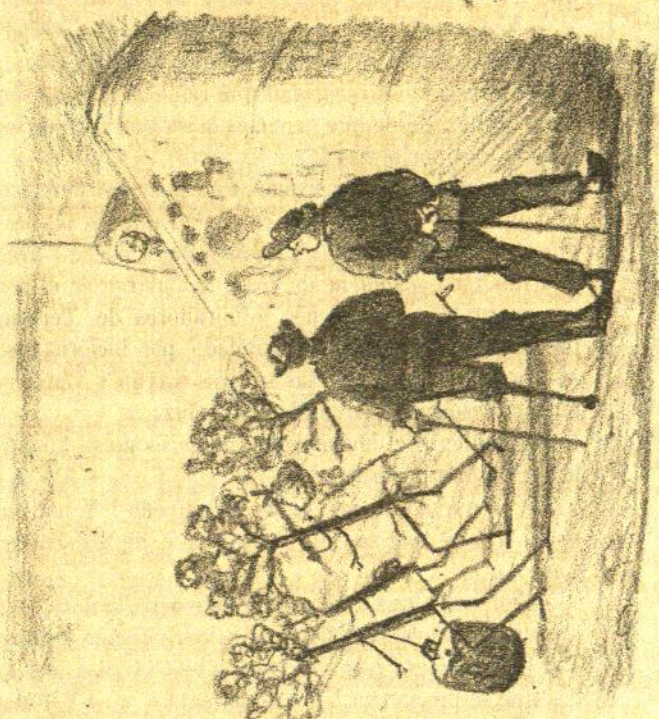
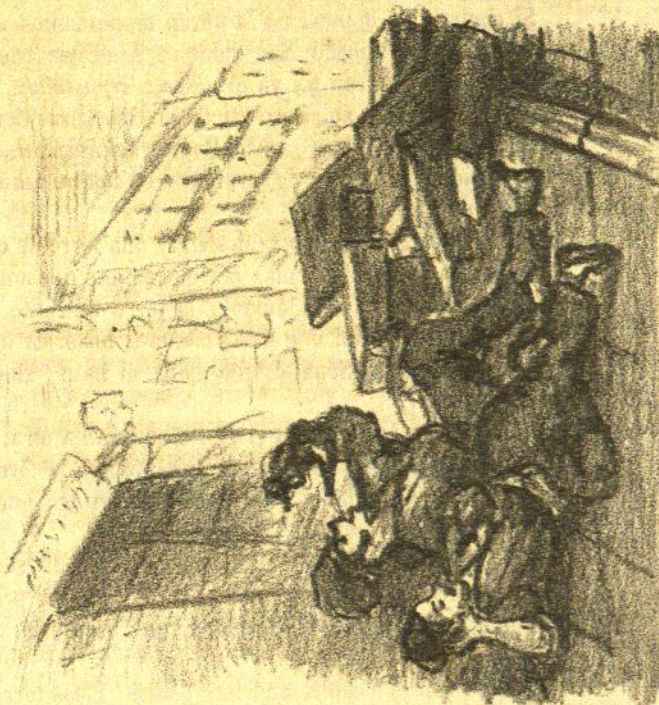
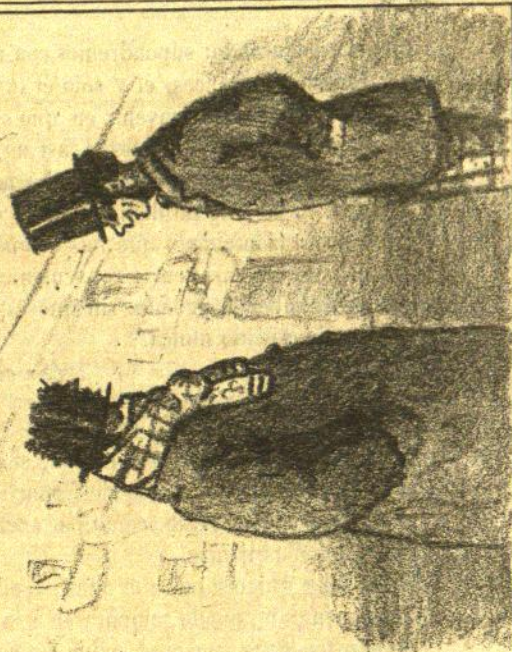
Ya lo sabemos de fijo: pero lo que ignoramos es si los mismos han sufrido ú observado algun temporal en este puerto, que merezca este nombre; porque no siendolo así no los consideraremos jamás jueces competentes en la materia.

Solo los que hayan sido Capitanes del puerto, Comandantes, Segundos comandantes de Marina, oficiales del cuerpo activo de la Armada, que lo hayan frecuentado mucho y en todo tiempo, y los Capitanes y Pilotos del país, unidos á los Prácticos de entrada y salida, debian haber formado el jurado calificador con tanta mas razon cuanto las últimas son las mas espuestas á sufrir las consecuencias de una mala decision y aun á pagarla con la vida.

Si estas clases hubiesen sido llamadas á dar su parecer sobre el proyecto que nos ocupa, á buen seguro que no hubiera tenido un solo voto en su favor, á no haber sido el del señor Capitan del puerto D. José Montojo; puesto que vimos estampada su firma al pié del plano aprobado por la Direccion General de Obras públicas, cosa que extrañamos infinito.

Ni aun en la direccion de las obras por él mismo proyectadas, ha tenido acierto el señor Rafo: puesto que si en vez de haber dedicado su atencion á la construccion del dique del O. hubiese continuado la curva del del E., el último temporal hubiera encontrado el puerto mas abrigado, é indudablemente se hubieran evitado muchas de las desgracias y considerables averías que ahora tenemos que deplorar.

Y si á esto se agrega la falta de un farol provisional en el extremo de ambas escolleras, que tantos perjuicios ha causado particularmente en la del Este; si añadimos que esta falta es esclusivamente debida á la incapacidad é impericie del que tenia á su cargo la colocacion; que no supo afinar con los medios, ni conocer que en aquel lugar era tan solo asequible la colocacion de un farol flotante, que situado á conveniente distancia del extremo de la escollera para evitar en lo posible la accion de los rompientes, pudiera irse corriendo á medida que las obras



fuesen adelantando: supondremos con razon que de aquellos funestos percances, él y solo él tuvo la culpa.

Mas es necesario convenir en que ecisten en el mundo seres privilegiados: pues si así no fuese, ¿no se hubiera ecsigido la responsabilidad á aquel Ingeniero por mas que fuese gefe de distrito? Claro está que si; y con tanta mas razon cuanto que mistificando al gobierno, dió por colocado el farol en el conveniente lugar que el mismo debió haber designado, sin que esto fuese verdad, ni allí haya ecistido nunca.

(Se continuará.)

El viajero que pase por Lérida, si se digna visitar el sitio que antes fué muralla de Capuchinos, podrá ver los magníficos edificios que, como por encanto, han salido de entre aquellas ruinas.

No falla quien diga que nuestra edad en materia de monumentos no puede compararse á la antigua, pues hoy no ecisten construcciones como las que brillaron un dia en Roma, Atenas y Tebas.

Si contra esta opinion no bastaran monumentos como el Escorial, el Vaticano, San Pablo en Lóndres, que vayan á Lérida y miren no ya el puente *espiritado*, ni la magnífica Estacion del ferro-carril, ni las Casas Consistoriales, ni el Matadero, ni la *Botera del hospital*, sino los edificios que acaban de levantarse en lo que antes fué muralla de Capuchinos.

En la parte Sud de esta se descubre una torre de construccion tan pura, de formas tan elegantes, que uno no se cansa de admirarla. Llámala la torre de Nesle, sin duda por la similitud que tiene con esta histórica torre, y esto que no es el Sena el que baña su base, sino un cenagoso arroyo.

A unos cien pasos hácia el Norte se levanta otra, que por su estilo árabe y cierta semejanza llaman la torre de *Comares*, y cuya planta resistimos á describir, pues es preciso verla de cerca.

Asi es que el otro dia vimos á un viajero al divisar estas construcciones pararse estático y preguntar al primero que á mano vino: ¿Dí, leridano, qué significan estos monumentos?

¿No lo sabeis? contesta el interpelado. Estas torres se levantan como atalayas ó vigias para los dependientes del resguardo de consumos. ¿Y qué es lo que os admira mas la construccion ó el material?

Lo que me admira es que estas torres sean levantadas por manos de hombres, pues nadie diria al verlas sino que las han fabricado...

—Qué, tal vez los Genios?

—No, una manada de Castores.

Ahí va una conversacion tenida en Lérida y cogida al vuelo por el pájaro.

—Desengáñese V., caballero, mi hija no irá este año á los bailes.

—Pero, señora, podré saber el motivo porque ha tomado V. tan estraña resolucion?

—Crea V., pues, que tengo para ello mis motivos, y

no es V. tan miope que no vea las causas que impedirán que los bailes estén tan concurridos como los de otros años.

—Pero, señora, sea V. mas esplicita: decifre V. de una vez el enigma y sabremos á que atenernos.

—Pues allá va, señor mio: 1.º El estado de nuestras calles....

—Este motivo si que ha desaparecido ya, señora, pues que están recomponiéndolas á buena y mejor, y pronto, muy pronto quedarán arregladitas y mas llanas que una hoja de papel.

—Arregladas dice V.? Ja..... ja..... ja..... Vamos caballero, la voluntad le engaña á V. Se figura V. querido Paco, que sin mas ni mas asi se arreglan unas calles como las de Lérida, despues que tan buenos tratos recibieron de los encargados de poner la cañería del gas?

—Pero, señora, si las van á dejar tan lisas y llanas, que nos deslizaremos por ellas que será un primor.

—Tate, caballero; este *busilis* es el que deseo yo evitar: un desliz podria costar muy caro á mi hija.

—V. ha interpretado de una manera tal esta palabra que....

—Nada, nada; evitar los deslices de sus hijas es el deber de las madres; y aun cuando no fuese por esto, ¿no vé V. la espantosa oscuridad que reina en ciertas horas de la noche, desde que tenemos la satisfaccion de estar alumbrados por el gas?

—Vuelta con los inconvenientes: ¿pero si tampoco es esto un inconveniente? Bien es verdad que los faroles del alumbrado son apagados á las once de la noche—gracias á la ilustrada *sabiduría* de los que andaron en el negocio—pero algunos jóvenes admiradores de Terpsicore previendo este caso, han mandado por luciérnagas no sé si á Pekin, para que las señoras vayan y vengan del baile al resplandor de tan brillante luz.

—Caballero: el honor de las mugeres no se ampara á la luz de una luciérnaga.

—Con qué no desiste V. de su empeño? Y por culpa de V. dejará que su hija no disfrute de los bailes de Carnaval?

—Por culpa mia? no señor: que arregle nuestro *Escelentísimo* las calles y haga de manera que no sean apagados los faroles, como se efectua en todas las localidades que se precian un tanto de ser cultas, y no habrá que temer ningun desliz al favor de la luz de una luciérnaga.

El Pájaro azul: NO HAY CUARTOS.

GORGEOS.

Es el deber, señor, quien me ha inspirado
Los gorgesos que lanzo en este dia;
Vuestra suma bondad me ha estimulado
A gastar cuatro arrobas de poesia:
Yo no adulo, señor, nunca he adulado
Bien usía lo sabe, con que usía
Tenga á bien escuchar de mi garganía
Los elogios que el pájaro le canta.

Celebro un magistrado cuyo celo

Protege al prepotente y desvalido;
A aquel cuya bondad es el consuelo
Del débil que tal vez gime oprimido;
Elogio su virtud y su desvelo
En dar al infractor su merecido:
Le admiro cuando justo y consecuente
Digno premio reparte al inocente.

Un juez con tales prendas adornado
Y de virtudes tales revestido
Mejor es segun pienso para hallado
Que no (segun se diz) para perdido;
A mas de que es mejor loco tratado,
Dice el refran, que sabio *inconocido*
Con que asi mi opinion, Sr. usía,
Es que deje el marchar para otro dia.

Piénselo usía bien; que el pueblo le ama;
No digo yo que no haya descontentos
Mas estos son de aquellos que «no mama
Dicen, no mas que aquel que da lamentos»
Y asi no hay mas que á estos darles ama
Y de este modo quedarán contentos
Y usía gozará felicidades
Cual desea el cantor de las verdades.

PICOTAZOS.

Poco á poco nuestro pobre *Pájaro azul* llegará á alcanzar verdadera popularidad en todo el reino.

Oigamos al *diario* de la Geltrú del jueves 20 de Noviembre de 1862.

¡Atencion! que habla Villanueva, (*la de los amelianos*.)

«Solamente por corresponder como se merece á la muestra de caballerosidad que nos han querido dar las personas que lo suscriben, y no porque creamos que valgan siquiera la pena de ocuparse de ellos los injustificados *ex abrupto* de un papel, tiempo hace juzgado por la opinion pública, damos cabida en nuestras columnas al siguiente

REMITIDO.

(*Esto hasta aquí no lo diria mejor el Diario de Barcelona.*)

«Señor Director del «Diario de Villanueva y Geltrú.»

Muy señor nuestro: Sirvase V. insertar en su periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedarán reconocidos sus A. S. S. Q. B. S. M.

«Hemos visto que el periódico titulado: *El pájaro azul* se ocupa del «Centro Instructivo», al que los infrascritos pertenecemos. Si bien que agradecemos la intencion y los elogios que tributa á los dignos sujetos á que se refiere, sentimos que mal informado zahiera al señor Creus, á quien pagamos un justo tributo de agradecimiento, manifestando que no solo hace el favor de prestar todos los periódicos que recibe sino que ha insertado gratis en el suyo todos los anuncios que han sido necesarios.»

«Estamos seguros de interpretar los sentimientos de la Junta, y de todos los individuos del «Centro», haciendo esta manifestacion. — José Robirosa y Guasch — Juan Barreras. — José Tomás y Bertran. — José Massip y Marcé. — José Casellas.»

(Un *ex abrupto* justificado de un papel tiempo hace juzgado por la opinion pública de Villanueva y Geltrú.) — ¡Muy bien! bravo! bravísimo! nos ha gustado mucho, muchísimo todo lo que Vds. han escrito con la mano izquierda y al resplandor de la luna de Villanueva y Geltrú.

(Otro *ex abrupto* justificado del mismo papel.) — El señor Creus es el señor Creus, y el *Pájaro azul* es el *Pájaro azul*, y el «Centro Instructivo» es el «Centro Instructivo», y el «Diario de Villanueva y Geltrú» es el «Diario de Villanueva y Geltrú», y basta, que con este *ex abrupto* creo haberlo dicho todo de una vez si no me he quedado corto lo que sentiria principalmente por los Sres. D. José Robirosa y Guasch, D. Juan Barreras, D. José Tomás y Bertran, D. José Massip y Marcé y don José Casellas intérpretes de la Junta y con poder bastante para conciliar pleitos, de todos los individuos ya *instruidos* que concurren al «Centro de Instruccion», haciendo esta manifestacion tan amplia y formal como mejor proceda.

Yo el pájaro picudo.

Leemos en el mismo «Diario de Villanueva y Geltrú» la siguiente importantísima noticia que reproducimos en bien de la humanidad.

«La abadía de Munster, situada en el canton de Lucerna, y de donde en 1470 se imprimia ya con letras móviles, ha pasado hasta aquí por ser la cuna de la imprenta en Suiza. Segun comunicaciones dirigidas por el Dr. Fechter á la sociedad histórica de Bale, esta ciudad puede reivindicar para sí el derecho de prioridad, pues resulta de sus anales que en 1471 los cajistas se habían amotinado contra los dueños de imprenta, lo cual prueba claramente que ya en esta época ecsistian allí varios establecimientos tipográficos.»

¿Si entre la abadía de *Munster* y la ciudad de *Bale* se disputan la honra de haber sido la cuna de la imprenta, quién disputará á la *Geltrú* de haber sido la sepultura del arte tipográfico?

Este *ex-abrupto* se justifica completamente á la simple vista de un número de aquel diario.

Para confundir á esos cuantos émulos de nuestra gloria pajaril que pretenden, sin racional fundamento, que el *pájaro* no sabe lo que se pesca en materia de diligencias zaragozanas, aducimos como en prueba de lo contrario la siguiente banderilla de fuego, copiada *ad pedem littere* de «La Correspondencia de España».

«Se nos ha rogado por una comision de los viajeros que últimamente se han dirigido á esta corte desde Zaragoza, que consignáramos en nuestro periódico la expresion de profunda gratitud de que hallan poseidos, con motivo de los importantes socorros que con una caballe-

rosidad y abnegacion sublimes le prestó la Guardia civil del puesto de San Francisco para poder pasar las Sierras y puerto que conduce á Medinaceli, paso que hacia mas peligroso la abundancia de nieve y el rudo temporal que reinaba. Este viaje ha sido doblemente penoso á causa de haber tenido la mala suerte de emprenderlo con el coche-diligencia, número 164, conducido por un mayoral francés, pues la empresa no tiene tiros dispuestos en las postas y el ganado era estremadamente flaco para arrastrar la sobrecarga que contenia el vehículo, en tanto que las diligencias de la empresa Salamanca, asi como la de Oriente pasaban sin alterar los itinerarios.

«Igualmente se nos ha referido el siniestro ocurrido á tres pobres hermanas de la Caridad en una de las ventas donde sin duda por torpeza, uno de aquellos patanes prendió fuego á los vestidos de una, que inmediatamente se comunicó á la otra. La proteccion de un marino compañero de viaje que pudo sofocarlo arrojándose con la capa sobre las llamas, logró salvar á la infeliz sin que haya que lamentar mas desgracia que el consiguiente susto, alguna ligera quemadura y parte de las ropas perdidas.»

Ahora que nos salga aquel Monsieur con aquello de que locamos el violon.

Quien lo toca y lo reloca
No es el pájaro, está V.?
Son los coches-diligencias
Que viajan en francés.

Se estraña mucho el porque se han empezado á reparar las aceras de la calle de Fernando, á contar desde el trozo que media desde la esquina de la calle de Aviñó á la plaza de San Jaime, no habiéndose concluido la poca parte que falta desde la Trinidad á dicha esquina.

El *Pájaro azul* (hablando con perdon de las falias ajenas) nada estraña ya, porque está curado de estrañezas desde que vino de Estambul.

Tanta estrañeza ha lugar
En esta ciudad de España
Que lo que el pájaro estraña
Es que aun se pueda estrañar.

Habiéndose acercado á la janta del inocente pájaro una buena anciana con la santa intencion, sin duda, de comunicarle algun secreto respecto á Villanueva y Geltrú el pájaro le volvió la cola, mas con la temeridad consecuente á su decrepita edad, tuvo suficiente valimiento para incomodar á la ave y obligarle á contestar en estos ó parecidos términos.

—Señora abuela (y dispense V. la franqueza) sepa V. que á mi poco me importa que el señor Secretario del Ayuntamiento se cuide ó no de vender los nichos del Cementerio, ni menos que suceda lo mismo con los referidos nichos que lo que sucedió con los sillones de aquel teatro. El señor secretario bien debe cumplir su obligacion cuando es secretario lo mismo que aquel otro secretario que usted dice de la congregacion; es decir.... mas, bas-

ta, basta, no quiero descubrir tantos *secretos* de Villanueva y quede V. tranquila y vaya V. á paseo que ya me tienen fastidiado y aburrido los vilanoveses con tanto *ex-abrupto*.

Lorito, lorito,
¡Lorito real
Daca la patita
Que te daré un real.

En Lérida hay en el *Meson de la paheria* un enfermo de mucha gravedad.

El pobre previendo su fin en un dia no muy lejano, ha determinado hacer su testamento.

Ha querido arreglar las cosas de este maldito mundo, para mejor dedicarse á las cosas del otro.

Al entregar al Eseribano un pliego cerrado que dijo contener su testamento, le rogó encarecidamente que seguida su muerte se entregara de él una copia al *Pájaro azul*, al objeto de que fuese publicado por este con todas las formalidades de ley.

Y el pájaro promete publicarlo tan pronto como sea muerto el difunto.

Continuan los *galuperios* en los bajos de la Muralla del mar. El *Pájaro azul* recomienda alguno de aquellos misterios al célebre novelista de costumbres señor Altadill.

Figuraos que la noche
Era oscura, oscura, oscura,
Cuando fueron las dos máscaras
A vagar por la espesura.

Anuncio que hace reir.—«A las hermosas. En el cen- de Contabilidad, calle de Ataulio, núm. 19, principal, se han recibido en comision sombrillas que reúnen las B. B. B. en grado superlativo, y pañuelos principes, solferinos, etcétera, que son de mucho abrigo y se darán con un 50 por 100 de rebaja.»

No se dirá que no proporcionamos á nuestros suscri- tores lectura amena y divertida.

EPÍGRAMA.

Cierto verdngo formo
De trapos, paja y papel
Un hombre, ensayando en él
A un hijo que Dios le dió.
Mas el aprendiz clamó:
Padre mio, yo no quiero
Oficio tan carnícero,
Y el padre dijo: Ah, bribon!
¿No es esta tu vocacion?...
Yo te pondré á tabernero

Por todo lo no firmado, ANTONIO FLOTATS — E. R.

Imprenta de la Publicidad, de Antonio Flotats bajada de la
Cárcel, núm. 6, p. 2.º

